



Área de Fiestas

EL CONCURSO DEL CARTEL DE LA FERIA ESTÁ DOTADO CON 3.600 EUROS PARA LA OBRA GANADORA

Hoy se abre el plazo para presentarse al concurso y finaliza el 26 de mayo

Este certamen también reparte cuatro accésit de 600 euros cada uno

04/04/2023.- Hoy se ha abierto el plazo para presentarse al concurso del cartel de la Feria de Málaga 2023 y estará abierto hasta el 26 de mayo. Concederá un premio de 3.600 euros a la persona autora de la obra ganadora y cuatro accésit de 600 euros cada uno, que representan 6.000 euros en premios.

Podrán tomar parte en el concurso todos aquellos artistas que lo deseen, sea cual fuere su nacionalidad. Los interesados en participar deberán de reunir los requisitos del art. 13 de la Ley General de Subvenciones para ser beneficiario de los premios que se otorguen. Cada artista podrá presentar una sola obra, siendo condición indispensable que ésta sea original e inédita, de lo que el artista se hace responsable con la mera presentación del trabajo, certificando con ello que esta imagen no tiene restricciones en su uso. El cartel deberá incluir obligatoriamente los siguientes textos: "FERIA DE MÁLAGA. DEL 12 AL 19 DE AGOSTO DE 2023. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA", así como incluir la imagen corporativa municipal del Ayuntamiento de Málaga.

Las obras serán entregadas personalmente o remitidas, debidamente embaladas, por orden y cuenta del artista a la siguiente dirección: Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas del Ayuntamiento de Málaga. Negociado de Fiestas, sito en Camino de San Rafael, 99. 29006 Málaga. Además, se leerá claro y resaltado en el exterior del embalaje la frase "Concurso Cartel Anunciador Feria de Málaga 2023" adjudicándoles, por parte de la Delegación de Fiestas, un nº de orden a cada uno de los carteles recibidos. También se podrán presentar las obras utilizando cualquiera de los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL JURADO

El jurado del concurso estará formado por un equipo multidisciplinar. Lo compondrán los siguientes miembros: Manuel Salazar, director general de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, como presidente. Vocales: el pintor Raúl Berzosa; la galerista Eugenia Benedito; el presidente de la Federación Malagueña de Peñas, Manuel Curtido; el comunicador, Francisco





Javier Jurado; el pintor, escultor y presidente de Aplama, Francisco Jurado; el pintor Antonio Montiel; el jefe de Negociado de Fiestas, Juan Antonio Pérez de Villena; el artista plástico y escultor Santiago Picatoste; la doctora en Historia del Arte por la Universidad de Málaga y graduada en Artes Plásticas Sonia Ríos; la artista plástica y gráfica Cristina Soler, y el técnico de artes plásticas de la Delegación de Fiestas, Fernando Wilson.

El jurado seleccionará cinco carteles finalistas clasificados por orden decreciente de puntuación, atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

- La vinculación del tema elegido con la ciudad de Málaga: hasta 5 puntos.
- El equilibrio compositivo entre la creatividad, la calidad artística y estética del diseño y la innovación de las obras presentadas: hasta 5 puntos.

A continuación se abrirá un periodo de participación ciudadana, de al menos 3 días, mediante votación individual y por medios habilitados al efecto de forma que el cartel más votado por el público sea el ganador del premio.

Las bases completas y la documentación necesaria puede consultarse en el siguiente enlace: <https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/detalle-del-tramite/index.html?id=6077&tipoVO=5#!tab4>

